

# Presidencia de la República

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Ejecutar y dar seguimiento al Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 "El Salvador Productivo, Educado y Seguro".

Planificar, coordinar, ejecutar y dar seguimiento al Programa de Gobierno 2014-2019, con las Secretarías de Estado e Instituciones Adscritas.

Dar cumplimiento a los principios Constitucionales de la República de El Salvador y revisar proyectos legislativos y ejecutivos para que cumplan con el principio de legalidad.

Promover el uso innovador, eficiente y eficaz de las tecnologías de información y comunicación.

Crear oportunidades de estudio a través del otorgamiento de Becas a estudiantes de escasos recursos del área rural y urbana.

Facilitar los canales de comunicación y divulgación de noticias, de todo lo relacionado a la administración pública.

Implementar la participación ciudadana y dar seguimiento al cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Generar un ambiente de no corrupción en el Sector Gobierno.

Desarrollar procesos de diálogo, que faciliten e integren la administración pública, con los sectores económicos, sociales y políticos del país, con la finalidad de generar mejores condiciones económicas a favor de la población pobre y excluida.

Articular las acciones para la inclusión social de la sociedad salvadoreña, para la eliminación de la discriminación y generación de condiciones de igualdad en la familia salvadoreña.

Crear condiciones que permitan a la micro, media y gran empresa exportar bienes y servicios, así como la generación de un ambiente favorable para la inversión local y extranjera.

Implementar el cambio de paradigmas culturales y posicionamiento de la cultura, estimulando y apoyando la creatividad y producción artística de los actores culturales, con el propósito de brindar el acceso libre y equitativo de la población salvadoreña a los bienes culturales del país.

Generar programas encaminados al fomento del deporte, a la protección de los seres más vulnerables, como niños, mujeres y personas con discapacidades.

Coordinar a las instituciones ejecutoras del Programa Comunidades Solidarias en El Salvador y Sistema de Protección Social Universal.

Implementar acciones que permitan a los jóvenes participar en la política, en lo social, en la cultura y la economía del país.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Atender oportunamente las necesidades de la Presidencia.

Crear los espacios informativos que orienten e informen a la población en general.

Generar oportunidades de estudio a través de Becas.

Mantener la gobernabilidad entre los diferentes sectores de la sociedad y el Gobierno.

Coordinar acciones para la inclusión social de los sectores con pobreza extrema.

Ejecutar programas orientados a familias de escasos recursos y fomentar la equidad de género.

Desarrollar programas que expandan el deporte, la cultura, el desarrollo de la mujer y que favorezcan a las personas con discapacidad.

Fortalecer la innovación tecnológica e informática.

Apoyar el Programa de Comunidades Solidarias en El Salvador, el cual comprende las áreas urbana y rural.

### 3. Objetivos

Generar procesos que contribuyan a una administración ágil, eficiente y transparente de los recursos asignados, para la toma de decisiones y el cumplimiento del plan de trabajo.

Implementar los programas de Gobierno según el Plan de Nación con las acciones de Participación Ciudadana, seguimiento al cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública y anticorrupción en el Sector Gobierno.

Velar por la generación de condiciones favorables para la gobernabilidad democrática, que contribuya al cumplimiento de los objetivos y metas trazadas por el Presidente de la República en el Plan de Gobierno.

Consolidar el rol de la Secretaría de Inclusión Social como ente asesor de la Presidencia de la República y coordinador del Sistema Nacional de Protección a la población, mediante la implementación de procesos de formulación, seguimiento y evaluación de políticas orientadas a fortalecer el grupo familiar y los miembros que la conforman, mujeres, niños, niñas, adultos mayores, personas con discapacidad y los pueblos indígenas; eliminando con ello la discriminación y logrando la construcción de equidad e inclusión social, así como ejecutar el Proyecto Ciudad Mujer.

Brindar asesoría al señor Presidente de la República en la toma de decisiones estratégicas en el área económica, que permita el desarrollo eficiente del Plan de Gobierno y dar cumplimiento a las atribuciones asignadas en el Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo.

Lograr el empoderamiento cultural, mediante el cambio de paradigmas culturales, de tal manera que genere procesos sociales hacia la cultura de la creatividad y el conocimiento, sustento de una sociedad con oportunidades, equidad y sin violencia.

Conducir la política de Comunicación Gubernamental en temas estratégicos que permita al Estado dar a conocer el cumplimiento de los objetivos y metas del Plan de Gobierno, coordinando acciones con los diferentes medios.

Facilitar oportunidades de deporte y recreación a todos los sectores del país, promover políticas con enfoque de género y cumplimiento de los derechos humanos de la mujer, a través de la territorialización de la Política Nacional de la Mujer, e impulsar las inversiones y exportaciones en el país.

Coadyuvar esfuerzos para que las personas con discapacidad se incorporen a la sociedad, a través de la implementación, seguimiento y evaluación a las normativas relacionadas con las personas con discapacidad; asimismo, generar vías de desarrollo productivo para el país.

Ejecutar la Política Nacional de Juventud con énfasis en la prevención social de la violencia, a través de programas juveniles con equidad de género y el fortalecimiento de espacios que permitan la implementación de acciones recreativas, culturales y deportivas.

Contribuir para el mejoramiento de manera integral de las condiciones de vida de las familias que residen en municipios de pobreza extrema severa y alta en las diferentes zonas urbanas y rurales.

Facilitar a las mujeres los servicios sociales ofrecidos por los Centros de Atención Integral de Ciudad Mujer, en apoyo al Programa Comunidades Solidarias.

## B. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Préstamos Externos	Donaciones	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Secretario Privado	37,563,960			37,563,960
02	Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción	Secretario de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción	2,174,810			2,174,810
03	Secretaría de Gobernabilidad	Secretario de Gobernabilidad	5,572,360			5,572,360
04	Secretaría de Inclusión Social	Secretaria de Inclusión Social	13,277,805	250,000	279,195	13,807,000
05	Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia	Secretario Técnico y de Planificación	7,654,230	253,590		7,907,820
06	Secretaría de Cultura	Secretario de Cultura	19,375,735			19,375,735
07	Secretaría de Comunicaciones	Secretario de Comunicaciones	11,478,430			11,478,430
08	Apoyo a Instituciones Adscritas	Secretario Privado	20,846,380	2,842,245		23,688,625
09	Apoyo a Otras Entidades	Secretario Privado	635,855			635,855
10	Apoyo a la Política Nacional de la Juventud	Directora General	2,656,365			2,656,365
11	Comunidades Solidarias-STPP-FOCAP-PACSES	Secretario Técnico y de Planificación			1,295,230	1,295,230
12	Comunidades Solidarias-SIS-FOCAP-PACSES	Secretaria de Inclusión Social			1,319,125	1,319,125
13	Comunidades Solidarias-SIS-PACSES	Secretaria de Inclusión Social			387,595	387,595
14	Apoyo al Programa Empleo y Empleabilidad Joven	Directora General			450,000	450,000
Total			121,235,930	3,345,835	3,731,145	128,312,910

## 2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Conducción Administrativa	Desarrollo Social	Total
<b>Gastos Corrientes</b>	66,946,225	53,562,925	120,509,150
<b>Gastos de Consumo o Gestión Operativa</b>	64,785,370	30,357,480	95,142,850
Remuneraciones	18,662,740	19,723,350	38,386,090
Bienes y Servicios	46,122,630	10,634,130	56,756,760
<b>Gastos Financieros y Otros</b>	334,340	477,760	812,100
Impuestos, Tasas y Derechos	49,140	123,760	172,900
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	285,200	354,000	639,200
<b>Transferencias Corrientes</b>	1,826,515	22,727,685	24,554,200
Transferencias Corrientes al Sector Público		21,065,665	21,065,665
Transferencias Corrientes al Sector Privado	1,782,615	1,578,620	3,361,235
Transferencias Corrientes al Sector Externo	43,900	83,400	127,300
<b>Gastos de Capital</b>	2,152,750	5,651,010	7,803,760
<b>Inversiones en Activos Fijos</b>	159,425	860,645	1,020,070
Bienes Muebles	128,890	305,345	434,235
Bienes Inmuebles		75,000	75,000
Intangibles	30,535	50,300	80,835
Infraestructura		430,000	430,000
<b>Inversión en Capital Humano</b>	1,993,325	1,598,120	3,591,445
Inversión en Capital Humano	1,993,325	1,598,120	3,591,445
<b>Transferencias de Capital</b>		3,192,245	3,192,245
Transferencias de Capital al Sector Público		3,192,245	3,192,245
<b>Total</b>	69,098,975	59,213,935	128,312,910

## 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		37,563,960
01 Dirección Superior	Dar seguimiento a la ejecución e implementar acciones para el cumplimiento de objetivos y metas del Programa de Gobierno y realizar reuniones de trabajo con el Gabinete de Gobierno.	24,664,190
02 Administración General	Administrar los recursos financieros, materiales y humanos, con eficiencia, racionalidad y transparencia, a fin de contribuir con el logro de los objetivos institucionales y su funcionamiento de manera integrada e interrelacionada.	7,883,050
03 Unidad Financiera Institucional	Administrar la ejecución financiera institucional de forma integrada, eficiente, ágil, oportuna y con transparencia en el uso y manejo de los recursos financieros asignados a la Presidencia de la República; así como dar asesoría e información a los ejecutores, de igual forma a nivel superior en el proceso de toma de decisiones a fin de contribuir al buen uso de los recursos financieros y al cumplimiento de las leyes, reglamentos e instructivos que regulan la ejecución presupuestaria.	350,910
04 Secretaría para Asuntos Legislativos y Jurídicos	Revisar los proyectos de Decretos Legislativos y Ejecutivos y su respectivo proceso de formación, con la finalidad que se cumpla el principio de legalidad, se respete la armonía entre las leyes secundarias y que estén ajustados a las normas constitucionales.	2,351,475
05 Innovación Tecnológica e Informática	Implementar innovación tecnológica, a través de la informática que permita la integración de la información para que la administración pueda tomar decisiones oportunas, asimismo tener una herramienta ágil que ayude al desarrollo de las actividades.	1,947,335
06 Servicio de Becas	Administrar el programa de Becas presidenciales para educación superior, orientado a la población en condiciones de mayor pobreza.	367,000

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>02 Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción</b>		2,174,810
01 Dirección y Administración	Fomentar y garantizar el ejercicio de los derechos de participación ciudadana, por medio de mecanismos y procedimientos de transparencia y anticorrupción en la gestión del Gobierno Central.	1,874,810
02 Desarrollo Comunitario	Fomentar la organización de los y las ciudadanas en el desarrollo de sus comunidades, con énfasis en la organización, convivencia, valores cívicos y prevención de violencia.	300,000
<b>03 Secretaría de Gobernabilidad</b>		5,572,360
01 Gobernabilidad	<p>Desarrollar procesos de diálogo, concertación, negociación y estructuración de acuerdos con los diferentes sectores económico, social y político a nivel nacional e internacional, referente a los temas de gobernabilidad, en forma eficiente, oportuna y eficaz, velando así por el fiel cumplimiento de las leyes y normativas establecidas; asimismo dotar de información a la máxima autoridad de la Institución, a fin de contribuir al desarrollo económico, social y gobernabilidad democrática. Se incluye la cantidad de \$940,000 para financiar diversos proyectos, según Dictamen No. 78 del 26 de noviembre de 2015, emitido por la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa, distribuida así:</p> <p>Proyecto de Vigilancia de la Seguridad Pública, denominado "Centro de la Sociedad Civil para el Monitoreo y Evaluación de la Violencia", el cual será ejecutado por Fundación para la Democracia, Seguridad y Paz (FUNDEMOS PAZ) 50,000</p> <p>Apoyar con asesoría legal en tribunales a personas que lo requieran, el cual será ejecutado por Asociación Mujer Legal 15,000</p> <p>Apoyo a funcionamiento para las actividades de la Diócesis, el cual será ejecutado por Diócesis de Chalatenango, departamento de Chalatenango 50,000</p> <p>Mejoramiento de viviendas en 17 municipios de Chalatenango, departamento de Chalatenango 130,000</p> <p>Proyecto Complejo Deportivo en el Cantón Ocotul, municipio Dulce Nombre de María, departamento de Chalatenango 20,000</p> <p>Proyectos de desarrollo social en el departamento de Ahuachapán, los cuales serán ejecutados por Fundación Salvadoreña de Ayuda Comunitaria y Municipal (FUNDASALCOM) 150,000</p> <p>Apoyo al Programa de Educación Ciudadana, el cual será ejecutado por Fundación Pablo Tesak 30,000</p> <p>Remodelación del Parque San Juan y Construcción de la Plaza de La Paz y Convivencia en el municipio de Atiquizaya, departamento de Ahuachapán, los cuales serán ejecutados por Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social (CIDEP) 100,000</p> <p>Prevención de la Violencia y Riesgo Social de la Juventud, en el departamento de Cabañas, el cual será ejecutado por Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria (PROVIDA) 50,000</p> <p>Construcción arco entrada principal del casco urbano, en el municipio de Azacualpa, departamento de Chalatenango, el cual será ejecutado por Asociación de Proyectos Comunales de El Salvador (PROCOMES) 20,000</p> <p>Construcción de cancha de fútbol rápido, en el municipio de San Isidro Labrador, departamento de Chalatenango, el cual será ejecutado por Asociación de Proyectos Comunales de El Salvador (PROCOMES) 20,000</p> <p>Ampliación del centro de rehabilitación con salón de usos diversos, en el municipio de Las Vueltas, departamento de Chalatenango, el cual será ejecutado por Asociación de Proyectos Comunales de El Salvador (PROCOMES) 20,000</p> <p>Equipamiento de 9 casas comunales, en el municipio de Nueva Trinidad, departamento de Chalatenango, el cual será ejecutado por Asociación de Proyectos Comunales de El Salvador (PROCOMES) 20,000</p> <p>Funcionamiento de la Asociación Mujeres Tedeñas, el cual será ejecutado por Asociación de Mujeres Tedeñas 30,000</p> <p>Reparación de techos para apoyar a familias de escasos recursos económicos, del municipio de Mercedes La Ceiba, departamento de La Paz, el cual será ejecutado por Asociación de Proyectos Comunales de El Salvador (PROCOMES) 20,000</p> <p>Proyectos comunitarios, los cuales serán ejecutados por Asociación de Proyectos Comunales de El Salvador (PROCOMES) 20,000</p> <p>Un Techo para Mi Hermano, el cual será ejecutado por Asociación de Proyectos Comunales de El Salvador (PROCOMES) 40,000</p> <p>Asociación Vota Joven El Salvador 5,000</p> <p>Formación de Jóvenes gestores de cambio, el cual será ejecutado por Asociación Instituto para un Nuevo El Salvador (INELSA) 150,000</p>	5,572,360

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>04 Secretaría de Inclusión Social</b>		<b>13,807,000</b>
01 Dirección Superior y Apoyo Institucional	Articular esfuerzos para asegurar la inclusión social de la niñez y la adolescencia, personas adultas mayores, personas con discapacidad, y la eliminación de la discriminación y construcción de la equidad; asimismo, el asentamiento de las bases para la creación de un modelo de asistencia social.	3,187,840
02 Implementación de Políticas de Inclusión Social	Fomentar la participación de la sociedad civil y promover la descentralización de gestión, mediante el apoyo para la implementación de políticas, programas y acciones inmediatas orientadas a fortalecer el grupo familiar y los miembros que la conforman, mujeres, niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad.	756,300
03 División de Asistencia Alimentaria	Contribuir al desarrollo sostenible de las personas más vulnerables del país, brindándoles ayuda alimentaria y apoyándolas en el desarrollo de sus habilidades y aptitudes.	1,622,090
04 Programa Ciudad Mujer	Fortalecer acciones a favor de las mujeres a través de la prevención de violencia, desarrollo de la autonomía, atención integral con énfasis en la salud sexual y reproductiva, y la facilitación de los servicios de los Centros de Atención Integral de Ciudad Mujer.	7,683,075
05 Proyecto Ciudad Mujer (Préstamo BID)	Impulsar la promoción comunitaria, a través de una atención integrada por medio del fortalecimiento del Proyecto Ciudad Mujer.	250,000
06 Reparación a Víctimas de Graves Violaciones a Derechos Humanos	Generar e impulsar propuestas para adoptar la reparación moral, simbólica y material a las víctimas de violaciones de los derechos humanos.	28,500
07 Programa Ciudad Mujer (Subvención UE)	Mejorar la calidad de vida de las mujeres, a través de la promoción de sus derechos y el fomento de la autonomía económica y la atención integral a la salud.	279,195
<b>05 Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia</b>		<b>7,907,820</b>
01 Dirección Estratégica y Apoyo Transversal	Fortalecer la toma de decisiones estratégicas y la coordinación de la gestión pública en el área económica, con el objeto de lograr su compatibilidad con el Plan de Gobierno, a través de la optimización de recursos y la simplificación de funciones. Se incluye apoyo financiero por \$1,064,000 para la ejecución de los siguientes proyectos, según Dictamen No. 78 del 26 de noviembre de 2015, emitido por la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa, así:	3,427,065
	Desarrollar competencias empresariales y emprendedoras en las mujeres desde los 18 a 65 años, que permita mejorar la calidad de vida, el cual será ejecutado por Asociación Cuenta Conmigo	200,000
	Apoyar agricultores con insumos agrícolas, para el Departamento de Sonsonate	100,000
	Apoyar agricultores con insumos agrícolas, para el Departamento de Ahuachapán	100,000
	Apoyar agricultores con insumos agrícolas, para el Departamento de Santa Ana	100,000
	Apoyar agricultores con insumos agrícolas, para el Departamento de Chalatenango	100,000
	Apoyar agricultores con insumos agrícolas, para el Departamento de San Salvador	100,000
	Apoyar agricultores con insumos agrícolas, para el Departamento de Morazán	34,000
	Mejoramiento de techos para familias de escasos recursos económicos, compra de lámina galvanizada para el Departamento de San Salvador	66,000
	Mejoramiento de techos para familias de escasos recursos económicos, compra de lámina galvanizada para el Departamento de Sonsonate	66,000
	Mejoramiento de techos para familias de escasos recursos económicos, compra de lámina galvanizada para el Departamento de Chalatenango	66,000
	Mejoramiento de techos para familias de escasos recursos económicos, compra de lámina galvanizada para el Departamento de Santa Ana	66,000
	Mejoramiento de techos para familias de escasos recursos económicos, compra de lámina galvanizada para el Departamento de Ahuachapán	66,000
02 Pago de IVA	Contribuir con el pago de IVA de cooperaciones internacionales.	100
03 Apoyo al Diseño y Desarrollo del Sistema de Protección Social Universal (Préstamo BIRF No. 7811-SV)	Fortalecer la capacidad institucional para diseñar, formular, monitorear y evaluar las intervenciones sociales como parte del Sistema de Protección Social Universal, contribuyendo así al logro de un mayor desarrollo humano y bienestar con equidad e inclusión social.	253,590
04 Planificación del Desarrollo	Diseñar y ejecutar el Sistema Nacional de Planificación, el Sistema Nacional de Información y Estadísticas, y la Estrategia Nacional de Desarrollo de largo plazo; asimismo, institucionalizar la planificación estratégica y operativa, y su articulación con el Presupuesto por Programas.	1,377,075
05 Coordinación de Gobierno y Cooperación Internacional	Coordinar, priorizar, asignar y formular programas de cooperación técnica y financiera reembolsable.	1,391,685
06 Transformación del Estado	Coordinar políticas y procesos de transformación y territorialización del Estado, para garantizar los derechos de la población y entrega de servicios públicos accesibles, oportunos y de calidad.	1,458,305

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo																																								
<b>06 Secretaría de Cultura</b>		19,375,735																																								
01 Dirección y Administración	Formular, diseñar, fomentar, propiciar y apoyar el desarrollo de la política cultural y artística nacional, en cumplimiento con el Plan de Gobierno.	2,522,115																																								
02 Servicios Culturales Nacionales	<p>Crear, gestionar, difundir y promover políticas culturales, fomento de las distintas artes, investigación, formación artística, creación popular; asimismo, salvaguardar y velar por la conservación, restauración y protección del Patrimonio Cultural del país. Se incluye la cantidad de \$400,000 para financiar los siguientes proyectos, según Dictamen No. 78 del 26 de noviembre de 2015, emitido por la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa:</p> <table border="0" data-bbox="613 466 1279 625"> <tr> <td>Proyectos en Sitio Arqueológico Tehuacán</td> <td>75,000</td> </tr> <tr> <td>Fortalecimiento de la Orquesta Sinfónica</td> <td>75,000</td> </tr> <tr> <td>Inversión en Teatro Nacional de San Miguel</td> <td>100,000</td> </tr> <tr> <td>Capital semilla para el Fondo Nacional Concursable para la Cultura y el Arte</td> <td>50,000</td> </tr> <tr> <td>Promoción y fortalecimiento a artistas nacionales</td> <td>100,000</td> </tr> </table>	Proyectos en Sitio Arqueológico Tehuacán	75,000	Fortalecimiento de la Orquesta Sinfónica	75,000	Inversión en Teatro Nacional de San Miguel	100,000	Capital semilla para el Fondo Nacional Concursable para la Cultura y el Arte	50,000	Promoción y fortalecimiento a artistas nacionales	100,000	15,276,620																														
Proyectos en Sitio Arqueológico Tehuacán	75,000																																									
Fortalecimiento de la Orquesta Sinfónica	75,000																																									
Inversión en Teatro Nacional de San Miguel	100,000																																									
Capital semilla para el Fondo Nacional Concursable para la Cultura y el Arte	50,000																																									
Promoción y fortalecimiento a artistas nacionales	100,000																																									
03 Gestión y Desarrollo del Instituto Superior de las Artes y Cultura	Brindar formación artística y cultural en las disciplinas de música, artes plásticas, danza (clásica, contemporánea), teatro y escritura creativa; se incluye la cantidad de \$100,000 para fortalecimiento del Instituto Superior de las Artes y Cultura, según Dictamen No. 78 del 26 de noviembre de 2015, emitido por la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa.	500,000																																								
04 Cumplimiento de la Sentencia Caso Masacre El Mozote y Lugares Aledaños	Identificar y señalar las rutas y sitios memoriales en alusión a las víctimas de la masacre de El Mozote.	75,000																																								
05 Subsidio a Instituciones Culturales	<p>Apoyar en el ámbito cultural a Instituciones sin fines de lucro, y Casas de la Cultura, por medio de transferencia de recursos financieros; se incluye la cantidad de \$380,000, para financiar los siguientes proyectos culturales, según Dictamen No. 78 del 26 de noviembre de 2015, emitido por la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa:</p> <table border="0" data-bbox="613 919 1279 1911"> <tr> <td>Proyecto "Creación y Adecuación del Centro de Estudio para la Cultura y la Paz", el cual será ejecutado por Fundación 1º. de abril (FUNDABRIL)</td> <td>50,000</td> </tr> <tr> <td>Fundación Educativa para las Artes de San Esteban Catarina</td> <td>10,000</td> </tr> <tr> <td>Ópera de El Salvador</td> <td>20,000</td> </tr> <tr> <td>Asociación del Patrimonio Cultural de Santa Ana</td> <td>10,000</td> </tr> <tr> <td>Asociación Pro Restauración de la Catedral de Santa Ana</td> <td>15,000</td> </tr> <tr> <td>Academia Salvadoreña de la Lengua</td> <td>10,000</td> </tr> <tr> <td>Construcción de la Capilla en cuanto a techo, piso, puertas, ventanas, cielo falso, instalaciones hidráulicas, artefactos sanitarios, acabados, luminarias y otros, el cual será ejecutado por Hermanas Franciscanas de la Inmaculada Concepción Provincia Nuestra Señora de la Paz, Noviciado "Nuestra Señora de los Ángeles", municipio y departamento de San Salvador</td> <td>10,000</td> </tr> <tr> <td>Fundación Ballet de El Salvador</td> <td>10,000</td> </tr> <tr> <td>Fundación Julia Díaz</td> <td>10,000</td> </tr> <tr> <td>Fundación Clic</td> <td>6,000</td> </tr> <tr> <td>Asociación Pro Arte de El Salvador</td> <td>40,000</td> </tr> <tr> <td>Asociación Iniciativa Pro-Arte Popular</td> <td>10,000</td> </tr> <tr> <td>Asociación de Arte para el Desarrollo – Primer Acto</td> <td>10,000</td> </tr> <tr> <td>Asociación Salvadoreña de Cine y Televisión (ASCINE)</td> <td>10,000</td> </tr> <tr> <td>Asociación Salvadoreña de la Historia</td> <td>10,000</td> </tr> <tr> <td>Reestructuración de la Antigua Capilla del Barrio San José, Suchitoto, departamento de Cuscatlán, el cual será ejecutado por Asociación de Desarrollo Local Centro de Arte para la Paz (CAP)</td> <td>50,000</td> </tr> <tr> <td>Remodelación de Iglesia Católica del Cantón Santa Cruz Las Lajas, Tapalhuaca, departamento de La Paz, el cual será ejecutado por Asociación de Proyectos Comunales de El Salvador (PROCOMES)</td> <td>20,000</td> </tr> <tr> <td>Programa desarrollo cultural Casa del Maestro, municipio de Santa Ana, el cual será ejecutado por Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social (CIDEP)</td> <td>30,000</td> </tr> <tr> <td>Construcción primera etapa de Parroquia Cristo Rey, municipio de San Sebastián Salitrillo, departamento de Santa Ana, el cual será ejecutado por Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social (CIDEP)</td> <td>30,000</td> </tr> <tr> <td>Instalación eléctrica del templo parroquial El Buen Pastor, municipio de Santa Isabel Ishuatán, departamento de Sonsonate, el cual será ejecutado por Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social (CIDEP)</td> <td>19,000</td> </tr> </table>	Proyecto "Creación y Adecuación del Centro de Estudio para la Cultura y la Paz", el cual será ejecutado por Fundación 1º. de abril (FUNDABRIL)	50,000	Fundación Educativa para las Artes de San Esteban Catarina	10,000	Ópera de El Salvador	20,000	Asociación del Patrimonio Cultural de Santa Ana	10,000	Asociación Pro Restauración de la Catedral de Santa Ana	15,000	Academia Salvadoreña de la Lengua	10,000	Construcción de la Capilla en cuanto a techo, piso, puertas, ventanas, cielo falso, instalaciones hidráulicas, artefactos sanitarios, acabados, luminarias y otros, el cual será ejecutado por Hermanas Franciscanas de la Inmaculada Concepción Provincia Nuestra Señora de la Paz, Noviciado "Nuestra Señora de los Ángeles", municipio y departamento de San Salvador	10,000	Fundación Ballet de El Salvador	10,000	Fundación Julia Díaz	10,000	Fundación Clic	6,000	Asociación Pro Arte de El Salvador	40,000	Asociación Iniciativa Pro-Arte Popular	10,000	Asociación de Arte para el Desarrollo – Primer Acto	10,000	Asociación Salvadoreña de Cine y Televisión (ASCINE)	10,000	Asociación Salvadoreña de la Historia	10,000	Reestructuración de la Antigua Capilla del Barrio San José, Suchitoto, departamento de Cuscatlán, el cual será ejecutado por Asociación de Desarrollo Local Centro de Arte para la Paz (CAP)	50,000	Remodelación de Iglesia Católica del Cantón Santa Cruz Las Lajas, Tapalhuaca, departamento de La Paz, el cual será ejecutado por Asociación de Proyectos Comunales de El Salvador (PROCOMES)	20,000	Programa desarrollo cultural Casa del Maestro, municipio de Santa Ana, el cual será ejecutado por Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social (CIDEP)	30,000	Construcción primera etapa de Parroquia Cristo Rey, municipio de San Sebastián Salitrillo, departamento de Santa Ana, el cual será ejecutado por Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social (CIDEP)	30,000	Instalación eléctrica del templo parroquial El Buen Pastor, municipio de Santa Isabel Ishuatán, departamento de Sonsonate, el cual será ejecutado por Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social (CIDEP)	19,000	1,002,000
Proyecto "Creación y Adecuación del Centro de Estudio para la Cultura y la Paz", el cual será ejecutado por Fundación 1º. de abril (FUNDABRIL)	50,000																																									
Fundación Educativa para las Artes de San Esteban Catarina	10,000																																									
Ópera de El Salvador	20,000																																									
Asociación del Patrimonio Cultural de Santa Ana	10,000																																									
Asociación Pro Restauración de la Catedral de Santa Ana	15,000																																									
Academia Salvadoreña de la Lengua	10,000																																									
Construcción de la Capilla en cuanto a techo, piso, puertas, ventanas, cielo falso, instalaciones hidráulicas, artefactos sanitarios, acabados, luminarias y otros, el cual será ejecutado por Hermanas Franciscanas de la Inmaculada Concepción Provincia Nuestra Señora de la Paz, Noviciado "Nuestra Señora de los Ángeles", municipio y departamento de San Salvador	10,000																																									
Fundación Ballet de El Salvador	10,000																																									
Fundación Julia Díaz	10,000																																									
Fundación Clic	6,000																																									
Asociación Pro Arte de El Salvador	40,000																																									
Asociación Iniciativa Pro-Arte Popular	10,000																																									
Asociación de Arte para el Desarrollo – Primer Acto	10,000																																									
Asociación Salvadoreña de Cine y Televisión (ASCINE)	10,000																																									
Asociación Salvadoreña de la Historia	10,000																																									
Reestructuración de la Antigua Capilla del Barrio San José, Suchitoto, departamento de Cuscatlán, el cual será ejecutado por Asociación de Desarrollo Local Centro de Arte para la Paz (CAP)	50,000																																									
Remodelación de Iglesia Católica del Cantón Santa Cruz Las Lajas, Tapalhuaca, departamento de La Paz, el cual será ejecutado por Asociación de Proyectos Comunales de El Salvador (PROCOMES)	20,000																																									
Programa desarrollo cultural Casa del Maestro, municipio de Santa Ana, el cual será ejecutado por Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social (CIDEP)	30,000																																									
Construcción primera etapa de Parroquia Cristo Rey, municipio de San Sebastián Salitrillo, departamento de Santa Ana, el cual será ejecutado por Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social (CIDEP)	30,000																																									
Instalación eléctrica del templo parroquial El Buen Pastor, municipio de Santa Isabel Ishuatán, departamento de Sonsonate, el cual será ejecutado por Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social (CIDEP)	19,000																																									

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>07 Secretaría de Comunicaciones</b>		11,478,430
01 Servicio de Comunicación Oficial de la Presidencia	Conducir la política de Comunicación Gubernamental, para cohesionar la imagen y el mensaje del Gobierno, incluyendo la publicidad gubernamental y la información institucional de mayor divulgación, estableciendo relaciones estratégicas con los medios de comunicación del país.	8,695,225
02 Radio Nacional y Canal 10 Televisión Educativa y Cultural de El Salvador	Transmitir Programas y proporcionar a la población salvadoreña un servicio de comunicación de calidad.	2,783,205
<b>08 Apoyo a Instituciones Adscritas</b>		23,688,625
01 Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, Gastos Corrientes	Promover y masificar el deporte en las diferentes edades a nivel nacional y facilitar la recreación de todos los sectores del país; se incluye la cantidad de \$90,000 para seguir apoyando a la población con discapacidad en diferentes departamentos y municipios, los cuales serán ejecutados por el Comité Paralímpico de El Salvador (COPESA), según Dictamen No. 78 del 26 de noviembre de 2015, emitido por la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa.	12,201,945
02 Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, Gastos Corrientes	Diseñar y monitorear las políticas públicas para la igualdad y no discriminación de las mujeres; así como promover procesos de formación especializada en derechos de la mujer.	5,143,445
03 Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, Gastos de Capital	Transferir recursos para la ejecución de Proyectos de Inversión Pública.	150,000
04 Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador, Gastos Corrientes	Promover las inversiones, exportaciones y socios público privados, a través de la identificación de oportunidades, la generación de información estratégica de mercados y su difusión para el aprovechamiento de los tratados internacionales, y el monitoreo del clima de negocios.	3,150,990
05 Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador, Gastos de Capital	Desarrollar acciones para el fortalecimiento empresarial, la atracción de inversión extranjera y el desarrollo exportador del país.	2,842,245
06 Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, Gastos de Capital	Transferir recursos para construir y mejorar los espacios físicos deportivos, y apoyar el desarrollo deportivo y recreativo; según Dictamen No. 78 del 26 de noviembre de 2015, emitido por la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa.	200,000
<b>09 Apoyo a Otras Entidades</b>		635,855
01 Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona Discapacitada	Apoyar las actividades de atención de las personas con limitaciones físicas, a través de la difusión de la política y su participación dentro de la sociedad productiva.	369,285
02 Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible	Dar seguimiento al desarrollo sostenible del país.	66,570
03 Fondo Solidario para la Familia Microempresaria	Otorgar crédito a mujeres para emprendimientos productivos y fomentar así la autonomía económica de las mujeres más vulnerables y que no tienen acceso a la banca comercial; según Dictamen No. 78 del 26 de noviembre de 2015, emitido por la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa.	200,000
<b>10 Apoyo a la Política Nacional de la Juventud</b>		2,656,365
01 Dirección y Administración	Organizar y brindar a la juventud salvadoreña, programas en materia de asistencia social, cultural, recreativa, deportiva, y el desarrollo de procesos que permitan su incorporación de forma integral y plena en la sociedad.	2,656,365
<b>11 Comunidades Solidarias-STPP-FOCAP-PACSES</b>		1,295,230
01 Comunidades Solidarias-STPP-FOCAP-PACSES	Mejorar de manera integral las condiciones de vida y el ejercicio ciudadano de las familias, comunidades y asentamientos que residen en los municipios de pobreza extrema severa y alta, en las zonas urbana y rural.	1,295,230
<b>12 Comunidades Solidarias-SIS-FOCAP</b>		1,319,125
01 Comunidades Solidarias-SIS-FOCAP	Fortalecer y expandir la oferta de servicios de las Sedes de Ciudad Mujer.	1,319,125
<b>13 Comunidades Solidarias-SIS-PACSES</b>		387,595
01 Ciudad Mujer	Fortalecer y expandir la oferta de servicios sociales de Ciudad Mujer, con el objeto de mejorar las condiciones de vida de las mujeres, a través del Programa Comunidades Solidarias en El Salvador.	387,595
<b>14 Apoyo al Programa Empleo y Empleabilidad Joven</b>		450,000
01 Fortalecimiento y Rehabilitación de Espacios Juveniles-PACSES	Activar los espacios comunitarios e implementar estrategias que ayuden a los jóvenes a desarrollar sus habilidades y el fomento de los valores en la familia, para que se integren a la productividad del país.	450,000
<b>Total</b>		<b>128,312,910</b>

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	62 Transferencias de Capital	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		6,184,065	30,877,300	165,980	332,615	4,000		37,559,960	4,000	37,563,960
2016-0500-1-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	194,085	24,470,105					24,664,190		24,664,190
02-21-1 Fondo General	Administración General	4,271,255	3,449,315	162,480				7,883,050		7,883,050
03-21-1 Fondo General	Unidad Financiera Institucional	333,130	17,780					350,910		350,910
04-21-1 Fondo General	Secretaría para Asuntos Legislativos y Jurídicos	803,555	1,540,420	3,500				2,347,475		2,347,475
22-1 Fondo General						4,000			4,000	4,000
05-21-1 Fondo General	Innovación Tecnológica e Informática	547,655	1,399,680					1,947,335		1,947,335
06-21-1 Fondo General	Servicio de Becas	34,385			332,615			367,000		367,000
02 Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción		1,311,555	511,525	22,000	300,000	29,730		2,145,080	29,730	2,174,810
2016-0500-1-02-01-21-1 Fondo General	Dirección y Administración	1,311,555	511,525	22,000				1,845,080		1,845,080
22-1 Fondo General						29,730			29,730	29,730
02-21-1 Fondo General	Desarrollo Comunitario				300,000			300,000		300,000
03 Secretaría de Gobernabilidad		1,024,075	3,576,285	32,000	940,000			5,572,360		5,572,360
2016-0500-1-03-01-21-1 Fondo General	Gobernabilidad	1,024,075	3,576,285	32,000	940,000			5,572,360		5,572,360
04 Secretaría de Inclusión Social		5,624,210	7,506,630	252,760	423,400			13,277,805	529,195	13,807,000
2016-0500-3-04-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Apoyo Institucional	1,887,395	1,124,285	50,760	125,400			3,187,840		3,187,840
02-21-1 Fondo General	Implementación de Políticas de Inclusión Social		458,300		298,000			756,300		756,300
03-21-1 Fondo General	División de Asistencia Alimentaria	1,009,230	576,860	36,000				1,622,090		1,622,090
04-21-1 Fondo General	Programa Ciudad Mujer	2,727,585	4,789,490	166,000				7,683,075		7,683,075
05-22-3 Préstamos Externos	Proyecto Ciudad Mujer (Préstamo BID)		250,000						250,000	250,000
06-21-1 Fondo General	Reparación a Víctimas de Graves Violaciones a Derechos Humanos		28,500					28,500		28,500
07-22-5 Donaciones	Programa Ciudad Mujer (Subvención UE)		279,195						279,195	279,195
05 Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia		4,764,760	2,746,965	26,500	243,900	125,695		7,534,030	373,790	7,907,820
2016-0500-1-05-01-21-1 Fondo General	Dirección Estratégica y Apoyo Transversal	1,763,925	1,395,905	26,400	200,000			3,386,230		3,386,230
22-1 Fondo General						40,835			40,835	40,835
02-22-1 Fondo General	Pago de IVA			100					100	100
03-22-3 Préstamos Externos	Apoyo al Diseño y Desarrollo del Sistema de Protección Social Universal (Préstamo BIRF No. 7811-SV)		247,995			5,595			253,590	253,590



Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	62 Transferencias de Capital	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
2016-0500-1-05-04-21-1 Fondo General	Planificación del Desarrollo	957,000	394,855					1,351,855		1,351,855
22-1 Fondo General						25,220			25,220	25,220
05-21-1 Fondo General	Coordinación de Gobierno y Cooperación Internacional	968,125	372,140		25,000			1,365,265		1,365,265
22-1 Fondo General						26,420			26,420	26,420
06-21-1 Fondo General	Transformación del Estado	1,075,710	336,070		18,900			1,430,680		1,430,680
22-1 Fondo General						27,625			27,625	27,625
06 Secretaría de Cultura		14,099,140	3,656,695	225,000	1,172,050	222,850		19,152,885	222,850	19,375,735
2016-0500-3-06-01-21-1 Fondo General	Dirección y Administración	2,431,140	30,475	6,000	9,500			2,477,115		2,477,115
22-1 Fondo General						45,000			45,000	45,000
02-21-1 Fondo General	Servicios Culturales Nacionales	11,559,410	3,187,660	219,000	160,550			15,126,620		15,126,620
22-1 Fondo General						150,000			150,000	150,000
03-21-1 Fondo General	Gestión y Desarrollo del Instituto Superior de las Artes y Cultura	108,590	373,560					482,150		482,150
22-1 Fondo General						17,850			17,850	17,850
04-21-1 Fondo General	Cumplimiento de la Sentencia Caso Masacre El Mozote y Lugares Aledaños		65,000					65,000		65,000
22-1 Fondo General						10,000			10,000	10,000
05-21-1 Fondo General	Subsidio a Instituciones Culturales				1,002,000			1,002,000		1,002,000
07 Secretaría de Comunicaciones		3,327,530	8,085,560	65,340				11,478,430		11,478,430
2016-0500-1-07-01-21-1 Fondo General	Servicio de Comunicación Oficial de la Presidencia	1,010,205	7,646,020	39,000				8,695,225		8,695,225
02-21-1 Fondo General	Radio Nacional y Canal 10 Televisión Educativa y Cultural de El Salvador	2,317,325	439,540	26,340				2,783,205		2,783,205
08 Apoyo a Instituciones Adscritas					20,496,380		3,192,245	20,496,380	3,192,245	23,688,625
2016-0500-3-08-01-21-1 Fondo General	Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, Gastos Corrientes				12,201,945			12,201,945		12,201,945
02-21-1 Fondo General	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, Gastos Corrientes				5,143,445			5,143,445		5,143,445
03-22-1 Fondo General	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, Gastos de Capital						150,000		150,000	150,000
04-21-1 Fondo General	Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador, Gastos Corrientes				3,150,990			3,150,990		3,150,990
05-22-3 Préstamos Externos	Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador, Gastos de Capital						2,842,245		2,842,245	2,842,245
06-22-1 Fondo General	Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, Gastos de Capital						200,000		200,000	200,000

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	62 Transferencias de Capital	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
09 Apoyo a Otras Entidades					635,855			635,855		635,855
2016-0500-3-09-01-21-1 Fondo General	Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona Discapacitada				369,285			369,285		369,285
02-21-1 Fondo General	Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible				66,570			66,570		66,570
03-21-1 Fondo General	Fondo Solidario para la Familia Microempresaria				200,000			200,000		200,000
10 Apoyo a la Política Nacional de la Juventud		2,050,755	572,990	22,620	10,000			2,656,365		2,656,365
2016-0500-1-10-01-21-1 Fondo General	Dirección y Administración	2,050,755	572,990	22,620	10,000			2,656,365		2,656,365
11 Comunidades Solidarias-STPP-FOCAP-PACSES			1,295,230						1,295,230	1,295,230
2016-0500-1-11-01-22-5 Donaciones	Comunidades Solidarias-STPP-FOCAP-PACSES		1,295,230						1,295,230	1,295,230
12 Comunidades Solidarias-SIS-FOCAP			1,011,330			307,795			1,319,125	1,319,125
2016-0500-3-12-01-22-5 Donaciones	Comunidades Solidarias-SIS-FOCAP		1,011,330			307,795			1,319,125	1,319,125
13 Comunidades Solidarias-SIS-PACSES			57,595			330,000			387,595	387,595
2016-0500-3-13-01-22-5 Donaciones	Ciudad Mujer		57,595			330,000			387,595	387,595
14 Apoyo al Programa Empleo y Empleabilidad Joven			450,000						450,000	450,000
2016-0500-1-14-01-22-5 Donaciones	Fortalecimiento y Rehabilitación de Espacios Juveniles-PACSES		450,000						450,000	450,000
<b>Total</b>		<b>38,386,090</b>	<b>60,348,105</b>	<b>812,200</b>	<b>24,554,200</b>	<b>1,020,070</b>	<b>3,192,245</b>	<b>120,509,150</b>	<b>7,803,760</b>	<b>128,312,910</b>

**5. Listado de Proyectos de Inversión Pública**

Código	Proyecto	Fuente de Financiamiento	Meta Física	Ubicación Geográfica	Fecha de Finalización	Monto del Proyecto
	<b>04 Secretaría de Inclusión Social</b>					<b>529,195</b>
	05 Proyecto Ciudad Mujer (Préstamo BID)					250,000
5644	Proyecto de Atención Integral, Promoción Comunitaria y Fortalecimiento Institucional de Ciudad Mujer	Préstamos Externos	100% Avance	A Nivel Nacional	Dic. / 2016	250,000
	07 Programa Ciudad Mujer (Subvención UE)					279,195
6195	Promoción de los Derechos de las Mujeres a través del Fomento de la Autonomía Económica y la atención a la Salud Integral	Donaciones	100% Avance	A Nivel Nacional	Dic. / 2016	279,195
	<b>05 Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia</b>					<b>253,590</b>
	03 Apoyo al Diseño y Desarrollo del Sistema de Protección Social Universal (Préstamo BIRF No. 7811-SV)					253,590
30029	Apoyo al Diseño y Desarrollo del Sistema de Protección Social Universal (BIRF 7811-SV)	Préstamos Externos	100% Avance	A Nivel Nacional	Dic. / 2016	253,590
	<b>11 Comunidades Solidarias-STPP-FOCAP-PACSES</b>					<b>1,295,230</b>
	01 Comunidades Solidarias-STPP-FOCAP-PACSES					1,295,230
40615	Apoyo al Sistema de Protección Social Universal de El Salvador-Programa Comunidades Solidarias-FOCAP	Donaciones	Municipios	A Nivel Nacional	Dic. / 2016	1,295,230
	<b>12 Comunidades Solidarias-SIS-FOCAP</b>					<b>1,319,125</b>
	01 Comunidades Solidarias-SIS-FOCAP					1,319,125
5785	Fortalecimiento de las sedes Ciudad Mujer Usulután, Santa Ana y San Martín	Donaciones	100% Avance	A Nivel Nacional	Dic. / 2016	1,319,125
	<b>13 Comunidades Solidarias-SIS-PACSES</b>					<b>387,595</b>
	01 Ciudad Mujer					387,595
6196	Fortalecimiento de las sedes Ciudad Mujer a Nivel Nacional	Donaciones	100% Avance	A Nivel Nacional	Dic. / 2016	387,595
	<b>14 Apoyo al Programa Empleo y Empleabilidad Joven</b>					<b>450,000</b>
	01 Fortalecimiento y Rehabilitación de Espacios Juveniles PACSES					450,000
5770	Fortalecimiento de Centros Juveniles y espacios comunitarios de las regiones Central, Occidental y Oriental de El Salvador, como apoyo al Programa de Comunidades Solidarias - FOCAP	Donaciones	100% Avance	A Nivel Nacional	Dic. / 2016	450,000
<b>Total</b>						<b>4,234,735</b>

## C. CLASIFICACIÓN DE PLAZAS

### 1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	2	7,200	1	3,600	3	10,800
301.00 - 350.99	7	28,395			7	28,395
351.00 - 400.99	55	259,570	16	74,110	71	333,680
401.00 - 450.99	83	424,015	47	246,185	130	670,200
451.00 - 500.99	66	378,730	11	64,105	77	442,835
501.00 - 550.99	108	687,390	22	143,245	130	830,635
551.00 - 600.99	172	1,203,040	38	270,610	210	1,473,650
601.00 - 650.99	197	1,503,255	8	60,840	205	1,564,095
651.00 - 700.99	195	1,583,735	49	402,595	244	1,986,330
701.00 - 750.99	138	1,204,220	12	105,225	150	1,309,445
751.00 - 800.99	84	784,400	31	293,595	115	1,077,995
801.00 - 850.99	111	1,106,280	13	130,900	124	1,237,180
851.00 - 900.99	83	874,275	20	214,955	103	1,089,230
901.00 - 950.99	60	662,835	10	110,200	70	773,035
951.00 - 1,000.99	120	1,419,955	49	571,655	169	1,991,610
1,001.00 - 1,100.99	120	1,521,325	29	367,745	149	1,889,070
1,101.00 - 1,200.99	68	938,840	29	411,055	97	1,349,895
1,201.00 - 1,300.99	87	1,330,875	12	184,620	99	1,515,495
1,301.00 - 1,400.99	15	241,005	13	213,000	28	454,005
1,401.00 - 1,500.99	25	443,520	25	448,225	50	891,745
1,501.00 - 1,600.99	10	186,055	22	409,840	32	595,895
1,601.00 - 1,700.99	15	302,990	17	337,830	32	640,820
1,701.00 - 1,800.99	29	610,800	20	428,365	49	1,039,165
1,801.00 - 1,900.99	2	43,400	2	44,400	4	87,800
1,901.00 - 2,000.99	23	546,060	19	454,800	42	1,000,860
2,001.00 - 2,100.99	1	24,600	8	196,225	9	220,825
2,101.00 - 2,200.99	3	76,860			3	76,860
2,201.00 - 2,300.99	7	191,090	15	410,805	22	601,895
2,301.00 en adelante	58	2,126,765	128	5,474,655	186	7,601,420
<b>Total</b>	<b>1,944</b>	<b>20,711,480</b>	<b>666</b>	<b>12,073,385</b>	<b>2,610</b>	<b>32,784,865</b>

### 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	4	8	12	719,295
Personal Ejecutivo	37	68	105	3,238,320
Personal Técnico	1,021	372	1,393	18,571,150
Personal Docente	29	17	46	469,410
Personal Administrativo	452	146	598	6,668,630
Personal de Obra	83	1	84	584,870
Personal de Servicio	318	54	372	2,533,190
<b>Total</b>	<b>1,944</b>	<b>666</b>	<b>2,610</b>	<b>32,784,865</b>